Gmail **Juan Romero <jromero6262@gmail.com>**

Fwd: Constancia de inconvenientes en presentación de oferta – EC 029

Maria Paula Arias Perez <maria.arias.tecni@gmail.com> 9 de octubre de 2026 a las 15:34
Para: Juan Romero <jromero6262@gmail.com>
Cc: garciacontrerasanamilena336@gmail.com

Buen día, cordial saludo.

Envío tercera cotización relacionada a la adquisición de la máquina extintora para los bomberos oficiales de Soacha con fines de la proyección del análisis del sector.

Cordialmente,

Maria Paula Arias Perez
Abogada Contratista- Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana

---------- Forwarded message ---------
De: **Ana Milena Garcia Contreras** <garciacontrerasanamilena336@gmail.com>
Date: vie, 9 oct 2026 a las 14:00
Subject: Fwd: Constancia de inconvenientes en presentación de oferta – EC 029
To: <maria.arias.tecni@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Secretaria de Gobierno** <secgobierno@alcaldiasoacha.gov.co>
Date: vie, 9 oct 2026 a la(s) 10:49 a.m.
Subject: RV: Constancia de inconvenientes en presentación de oferta – EC 029
To: GARCIACONTRERASANAMILENA336 <GARCIACONTRERASANAMILENA336@gmail.com>, empleabilidad1_de_05496 <gplara9311@gmail.com>

Cordial saludo

Se envía correo que antecede, para fines pertinentes

Por medio de la presente nos permitimos dejar constancia de que, con ocasión del Evento de Cotización EC 029, cuyo término para la recepción de ofertas culmino, nuestra compañía presentó inconvenientes técnicos al momento de realizar la presentación de la propuesta a través de la plataforma SECOP.

De: contractualtdp <contractualtdp@gmail.com>
Enviado: jueves, 8 de octubre de 2026 11:24
Para: Secretaria de Gobierno <secgobierno@alcaldiasoacha.gov.co>
Asunto: Constancia de inconvenientes en presentación de oferta – EC 029

Respetados señores
SECRETARIA DE GOBIERNO

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos permitimos dejar constancia de que, con ocasión del Evento de Cotización EC 029, cuyo término para la recepción de ofertas culmino, nuestra compañía presentó inconvenientes técnicos al momento de realizar la presentación de la propuesta a través de la plataforma SECOP.

Durante el periodo habilitado para el cierre del evento se presentaron intermitencias en la plataforma, lo que impidió

completar satisfactoriamente el procedimiento de cargue y presentación de nuestra oferta dentro del tiempo establecido.

Nuestra compañía tenía previsto participar en el proceso con la propuesta correspondiente a la Motobomba Pumper de 1.000 galones, atendiendo las especificaciones y condiciones requeridas en el evento de cotización.

En virtud de lo anterior, agradecemos que se deje constancia de la situación presentada y, si el procedimiento lo permite, se nos informe si existe alguna alternativa para acreditar nuestra intención de participación en el proceso.

Agradecemos su atención y comprensión.

ALEJANDRA GONZALEZ CORTES
AREA CONTRACTUAL
--

TDEPE SAS.
NIT: 900.285.682-0

CONTRATACIÓN ESTATAL
E-mail: contractualtdp@gmail.com
Fijo: +57 – 601 569 37 62
Móvil: +57 – 320 8934572
Dirección: Cra. 26 # 22 A – 49 Bogotá D.C.

Secretaria de Gobierno
Alcaldia Municipal de Soacha

(601) 4897363
secgobierno@alcaldiasoacha.gov.co

Calle 13 No. 7 - 30 Soacha- Cundinamarca
Línea de atención al usuario (601) 7305500
www.alcaldiasoacha.gov.co

La Alcaldía Municipal de Soacha está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada de nuestra entidad que interesa solamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Si usted es el destinatario, le solicitamos tener en cuenta los parámetros de confidencialidad e integridad de la información contenida en el mensaje. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados y contenidos en la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Alcaldía Municipal en el marco de la ley 1581 de 2012. ¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente! Directiva Presidencial No 04 de abril 03 de 2012 "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública" Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

2 adjuntos

FICHA TECNCIA PUMPER INTERNATIONAL SOACHA .pdf
422K

FORMATO SOLICITUD A COTIZACION TDEPE .pdf
201K